

**MANUEL GÓMEZ GRANADOS**  
**Banca comercial y banca social: complemento perfecto**

**E**n los primeros días de este mes se dio a conocer una noticia que puede parecer irrelevante para la macroeconomía, pero que representa un duro golpe a la situación económica de millones de familias mexicanas: al cierre del año pasado, las tasas de interés por el uso de tarjetas de crédito aumentaron, según el Banco de México (Banxico), 10.26% en promedio.

El dato en sí no parecería tan dramático, sin embargo, conviene dimensionar este incremento, ya que el costo anual por el manejo del plástico pasó de 31.6% a 41.9% en un año; y el tamaño del problema se hará evidente en la medida que la crisis económica se agudice, ya que existen más de 36 millones de tarjetas de crédito.

La consecuencia inmediata del aumento en las tasas de interés es el incremento en el Costo Anual Total (CAT) por el uso de tarjeta, que recientemente llegó hasta 113% en el caso de algunos plásticos.

Los bancos tomaron una dirección contraria a la política monetaria del Banco de México, que determinó a principios de enero una disminución en las tasas de interés interbancaria, al incrementar el costo del dinero plástico, con el argumento de que se deben "proteger" ante la situación de riesgo por la crisis económica... ¿y a los tarjetahabientes, quién los protege?

Recientemente, el Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México (CAPEM) indicó que en el futuro se prevén tasas de interés altas, ya que "con su última decisión de política monetaria, el Banco de México sólo abarató el dinero entre los bancos. Sin embargo, [esto] no se transmite a los consumidores, porque las condiciones económicas fueron deteriorándose. Estamos en un momento donde hay mucha falta de liquidez." En pocas palabras, los bancos no confían en sus deudores.

¿Cuál sería una posible solución a este problema? Lo resume una palabra: confianza.

El dinero plástico es caro porque los bancos cubren el riesgo de no pago con altas ta-

sas de interés. Por ello, una posible solución sería establecer reglas de competencia para estimular la bancarización de amplios sectores de la población, pero con tasas de interés bajas... ¿Quién estaría dispuesto a llevar a cabo esa tarea? El sector de la banca social y solidaria. Ese sector que muchos miran con recelo o desprecio, pero que es un amortiguador social.

El incremento de los intereses sólo es una cara de la moneda, muchas familias mexicanas han iniciado 2009 con problemas financieros que van en aumento y se están convirtiendo, desde que estalló la crisis económica, en un verdadero calvario.

Lo que ha provocado un incremento en los niveles de morosidad que afecta ya, de manera evidente, al sector hipotecario. Recordemos que el principio de la debacle económica en Estados Unidos empezó en ese sector, debemos aprender la lección antes de que sea demasiado tarde.

A la zozobra por la evolución de la crisis, debemos añadir que muchas familias están empezando a ver con angustia que no les alcanza para comer, vestir, transporte y menos para pagar sus hipotecas, situación que no era evidente porque los deudores habían puesto en primer lugar el pago de su casa, ya que la consideran el principal patrimonio familiar.

En este escenario, una vez más, la banca social solidaria se presenta como una alternativa viable para que, en competencia leal con la banca comercial, se abatan los niveles de endeudamiento que agobian a muchos trabajadores y sus familias.

La renuencia del sector financiero nacional a reconocer el valor social de este tipo de instituciones radica en que ven en ellas a un competidor que les aventajaría por la oferta de créditos y servicios más baratos. Sin embargo, no debe perderse de vista que la esencia de la banca social es precisamente atender a aquellas personas que, para la banca comercial, representarían un riesgo o no son clientes interesantes, es



Fecha <b>07.02.2009</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

decir, serían su complemento perfecto.

Para hacer efectiva esa alternativa, el Estado cuenta con instituciones que establecen reglas claras de competencia en el ámbito económico, como la Comisión Federal de Competencia (CFC), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), la Comisión Nacional Bancaria y

de Valores (CNBV) o la misma Cámara de Diputados, que puede legislar de manera puntual en ese rubro pero reconociendo la realidad.

No todo debe ser negocio redondo, sobre todo en esta coyuntura de crisis. En algunas ocasiones, y para ciertos sectores sociales, hace falta mantener criterios de solidaridad y ayuda mutua.